

**MEMORIAS SOBRE LA ACCIÓN AMBIENTALISTA DEL
DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ
Academia de Mérida, 28 de febrero de 2023**

Prof. Tomás Alberto Bandes Rodríguez ¹

En el marco de la programación que la Academia de Mérida y el grupo Miradas Múltiples han organizado para conmemorar el Centenario del Natalicio del Rector Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, deseo presentar estas palabras referidas al rol preponderante del Dr. Rincón Gutiérrez en el proceso de creación e inicio de actividades del Centro Interamericano de Desarrollo Integral de Aguas y Tierras (CIDIAT), denominado desde 1993 como Centro Interamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental y Territorial.

En el año 1961 la Organización de Estados Americanos (OEA) en su Programa de Cooperación Técnica, expuso el Proyecto 213, denominado “Desarrollo Integral de Aguas y Tierras”. Este Proyecto tenía el objetivo de localizar en un país de América Latina, un Centro que pudiese ofrecer ayuda a los países de la región en el campo del desarrollo de los recursos aguas y tierras.

El Rector de la Universidad de Los Andes para entonces, Dr. Pedro Rincón Gutiérrez conoció de la existencia del proyecto a través de la División de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela; comprendió su trascendencia y oportunidad que representaba para la Universidad de Los Andes promover la ubicación en esta universidad del referido Centro.

El Consejo Universitario nombró una Comisión para que elaborase un informe al respecto, constituida por los Decanos William Lobo, de Ingeniería, y Carlos Liscano, de Ciencias Forestales; y los Profesores Germán Kónrad, Daniel Ghersie y Jesús Rafael Boada, de Ingeniería, y Jesús María López, de Ciencias Forestales.

En mayo de 1962, este informe reconocía la factibilidad del Proyecto y justificaba la conveniencia de que se ubicara en Mérida.

El Consejo Universitario estimó, que los estudios de aguas y tierras en Mérida, eran una trascendental oportunidad para que la ULA expandiera sus actividades, fortaleciera sus cuadros académicos, ampliara sus instalaciones, incrementara su prestigio técnico, científico y cultural; y en definitiva, hiciera una importante contribución al desarrollo económico y social de su área regional de influencia, del país y de toda la América Latina.

¹ Ing. Agrónomo. MSc. en Desarrollo de los Recursos Hidráulicos (CIDIAT, 1982). Postgrado en Proyección Ambiental (UNESCO-FLACAM, 1992). Profesor Titular del CIDIAT-ULA. Director del CIDIAT (1984-2004), Coordinador del Consejo de Estudios de Postgrado ULA (2004-2008).

Con las observaciones recibidas de las autoridades universitarias, el informe fue revisado y elaborado nuevamente y presentado como ponencia en el Congreso Latinoamericano de Ingeniería Hidráulica, celebrado en Santiago de Chile en 1962. En este Congreso se acordó a nivel internacional, la recomendación de Mérida como sede del Proyecto.

En el año 1964 la OEA contrató a la Universidad del Estado de Utah, Estados Unidos, para que esta Institución Académica cooperase en el desarrollo de las actividades previstas.

El Presidente y otros prominentes representantes de la referida Universidad visitaron Mérida, y en junio del mismo año, el Rector Pedro Rincón Gutiérrez y el Ing. Pausolino Martínez, Profesor de la Facultad de Ciencias Forestales, visitaron Estados Unidos, reuniéndose en Utah con autoridades universitarias, decanos, investigadores y administradores vinculados al proyecto. Se analizaron las posibilidades de colaboración entre ambas Universidades para acometer el proyecto y los eventuales compromisos que ambas instituciones tendrían que asumir de llegarse a tratos definitivos.

En noviembre de 1964 se realizó en Logan, Utah, el Primer Seminario Interamericano sobre Desarrollo de Recursos de Aguas y Tierras. A este Seminario asistieron 26 invitados de América Latina, entre los cuales se encontraban en representación de la Universidad de Los Andes, el Decano de Ingeniería Manuel Padilla y los Profesores Carlos Claverie de Ciencias Forestales y Jesús Rafael Boada de Ingeniería.

El Seminario discutió los objetivos del Proyecto e hizo recomendaciones referentes a la creación del Centro Interamericano de Desarrollo Integral de Aguas y Tierras (CIDIAT) con sede en la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

Como resultado de este Seminario, en el cual fue aceptada la Universidad de Los Andes como sede del Proyecto, el Rector Pedro Rincón Gutiérrez, intensificó sus gestiones ante el Gobierno de Venezuela para la firma del Acuerdo Internacional correspondiente y aceleró los preparativos para brindar adecuada acogida al Centro, particularmente en lo relativo a locales para su funcionamiento y alojamiento para su personal docente y los becarios Latinoamericanos de los primeros cursos.

El 4 de febrero de 1965 fue firmado entre la OEA y el Gobierno de Venezuela el Acuerdo para la ejecución del Proyecto 213, y el 16 del mismo mes la Universidad de Los Andes se adhirió como Institución Sede. El funcionamiento del CIDIAT comenzó realmente el 30 de junio del año 1965, utilizándose locales del Laboratorio Nacional de Productos Forestales y del Instituto Forestal Latinoamericano en la Universidad de Los Andes. La Universidad comenzó desde entonces a prestar apoyo al Centro, aportando además del apoyo logístico a profesores y estudiantes,

servicios administrativos, colaboración académica y el reconocimiento de los diplomas que se otorgaban a los cursantes.

La colección y el análisis de la información hidrológica, la planificación de los recursos hidráulicos, el uso, manejo y conservación del suelo y el agua en condiciones de regadío y con el auxilio del drenaje y el control de inundaciones, constituyeron las áreas de concentración de la actividad del CIDIAT desde su comienzo; ello con el propósito de crear las capacidades para formular, diseñar y administrar los proyectos respectivos.

Es importante señalar que el 29 de junio de 1972, el Consejo Universitario previo informe de la comisión integrada por los Decanos de las Facultades de Ingeniería y Ciencias Forestales, y los profesores Jesús Rafael Boada, Julián Aguirre Pe, Germán Uzcátegui y el asesor jurídico; aprobó la maestría en “Desarrollo de Recursos de Aguas y Tierras” adscritos a la Facultad de Ingeniería, para ser dictados por profesores de la ULA, del CIDIAT y docentes invitados de Universidades de Venezuela y del exterior, que representan los segundos postgrados de la ULA, luego de los establecidos en la Facultad de Ciencias Forestales..

Cabe indicar, además, que el Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, en su condición de Presidente del Consejo Directivo del CIDIAT, participó activamente en el proceso de evolución del instituto en materia ambiental, respaldando todas las iniciativas dirigidas a proyectar la imagen de la Universidad de Los Andes a nivel de la Región de América Latina y el Caribe.

Merece especial mención el hecho de que el CIDIAT tuvo el privilegio de formar a los primeros funcionarios del más alto nivel administrativo del MARNR. Desde la misma creación del Despacho, en 1976, fue constituido como su Centro de Capacitación; se realizaron cursos intensivos relacionados con la temática ambiental, teniendo como objetivo principal la formación del talento humano requerido para asumir la responsabilidad de la Gerencia Ambiental en Venezuela (Directores Generales, Directores de Línea, Directores de Región y Jefes de División). Estos cursos fueron dictados por profesores del CIDIAT y de varias facultades de la ULA, principalmente de Ciencias Forestales, Economía y Ciencias.

Cabe destacar, que el Dr. Pedro Rincón Gutiérrez y el Dr. Arnoldo José Gabaldón, llamaban al CIDIAT “La pequeña Universidad del Ambiente”

Finalmente, como muestra de su alto compromiso con el CIDIAT, el Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, en su carácter de miembro del Gabinete del Segundo Gobierno del Dr. Rafael Caldera, logró en 1995, que el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Dr. Enrique Iglesias, en compañía de la Dra. Maritza Izaguirre, Ministra de CORDIPLAN y de otras autoridades del alto Gobierno, se trasladaran a Mérida a dictar en el CIDIAT la clase magistral de la primera cohorte del Programa de Maestría en “Gestión de Recursos Naturales Renovables y Medio Ambiente”, creado en el marco del acuerdo de Cooperación Técnica BID-CIDIAT para la

ejecución del “Programa Regional de Capacitación en Manejo de Medio Ambiente y Conservación de Recursos Naturales”.

Transcurridos ya casi 58 años de su fundación, el CIDIAT, hoy frente a los retos del presente, cuenta con las fortalezas para seguir cumpliendo con su misión originaria, cual es “Apoyar la gestión de Estado, lo que implica contribuir con criterio de alta calidad académica a la formación de recursos humanos profesionales y en la generación, innovación y adaptación de conocimientos para la gestión sostenible de los recursos naturales y el ambiente, en función de las necesidades de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe”.

¡Muchas gracias!